



Asuntos regionales

Informe sobre la situación de la Oficina Regional de la OMS para África en Brazzaville

Habida cuenta de la reciente crisis política y de seguridad en Brazzaville, sede de la Oficina Regional para África, el Director General presenta, para información del Consejo Ejecutivo, el siguiente informe sobre la situación.

1. El 5 de junio de 1997 estallaron las hostilidades en Brazzaville, sede de la Oficina Regional de la OMS para África.
2. La consiguiente crisis de seguridad se intensificó y, por decisión del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas en Nueva York, el personal contratado del sistema de las Naciones Unidas fue evacuado de Brazzaville. Del 13 al 18 de junio de 1997 la OMS evacuó aproximadamente a 575 miembros del personal y familiares, inicialmente a sus respectivos países de origen o a Libreville, lugar designado como refugio seguro. Se pagaron anticipos de sueldo al personal de contratación local y se desplegaron esfuerzos para ayudar a éste a reubicarse fuera de Brazzaville.
3. Se hicieron arreglos provisionales para el funcionamiento inmediato de la Oficina Regional. El 23 de junio de 1997, el Director Regional junto con un equipo estableció oficinas temporarias en la sede de la OMS, en Ginebra. Se envió a otros funcionarios a Pretoria para que prepararan la reunión del Comité Regional para África (Sun City, Sudáfrica (1 a 5 de septiembre de 1997)) y a otras ubicaciones temporales en Lomé, Harare y Libreville.
4. El 23 de junio de 1997, el Director General estableció un pequeño grupo especial integrado por personal de la Sede y de la Oficina Regional a fin de que examinara opciones para restablecer el pleno funcionamiento de la Región de África y reducir al mínimo el riesgo de perturbaciones futuras.
5. El 28 de julio de 1997, el grupo especial presentó su informe. Sobre la base de las recomendaciones del Director Regional para África, el Director General aprobó una de las dos opciones propuestas, es decir tener «una Oficina Regional con personal de base únicamente y oficinas de la OMS en los países, seleccionadas y fortalecidas, con el personal de apoyo administrativo apropiado».
6. En julio de 1997, el Ministro de Salud y Bienestar Infantil de Zimbabwe, en nombre del Gobierno de Zimbabwe y sobre la base de una decisión adoptada en una reunión de los ministros de los países de la

Comunidad del África Meridional para el Desarrollo, extendió una invitación ofreciendo instalaciones para la reubicación temporal de la Oficina Regional en Harare. En vista de las urgentes necesidades de la Secretaría, se decidió aceptar ese ofrecimiento.

7. Se informó de la situación a los representantes en el Comité Regional para África y éstos consideraron que la manera en que la misma se estaba resolviendo era plenamente satisfactoria.

8. El 15 de octubre de 1997 cesaron las hostilidades, pero hubo saqueos en las instalaciones de la Oficina Regional en Djoué, en las afueras de Brazzaville. Se robaron vehículos oficiales de la OMS, automóviles particulares de los miembros del personal y otros bienes muebles que se hallaban en sus casas y departamentos. Sin embargo, los edificios de la Oficina Regional no se vieron afectados y todos los registros, archivos y documentación quedaron intactos.

9. Del 22 al 28 de noviembre de 1997, un equipo conjunto integrado por personal de la Oficina Regional y personal superior de la Sede visitó Brazzaville para evaluar la situación política y de seguridad y el grado de saqueo de los bienes de la Organización y de su personal, así como la urgente asistencia humanitaria que sería necesario facilitar. Considerando la extensa y sustancial destrucción de la infraestructura de la ciudad, el equipo estimó que la Oficina Regional no podría funcionar adecuada y plenamente en Brazzaville durante los próximos dos años. Sin embargo, recomendó entre otras cosas que la Organización estableciera un equipo multidisciplinario que prestara servicios esenciales como parte de la urgente asistencia humanitaria que el sistema de las Naciones Unidas y la organizaciones no gubernamentales prestarían al país. La Oficina Regional proporcionaría instalaciones provisionales para oficina y vivienda para el equipo humanitario. Estas recomendaciones se han aceptado y se están aplicando.

10. Sobre la base de la recomendación del Director Regional, el Director General también aprobó el fortalecimiento de las oficinas de la OMS en Harare, Kampala, Libreville y Lomé, como parte del programa de descentralización de las actividades de la Oficina Regional.

= = =